

J. J. UGARTE GODOY, *La familia como sociedad natural*, Instituto de Estudios Generales, Santiago, 1980 (106 pp.).

Siendo la familia la célula fundamental de la sociedad y base de toda comunidad humana y política, debe celebrarse este estudio del Prof. Ugarte, quien reúne la feliz conjunción —rara en nuestro medio— de ser catedrático de Derecho Civil y de Filosofía del Derecho. En su primera parte, analiza el A. 1) *la familia como sociedad natural*: con sus derechos y deberes esenciales, y las relaciones éticas y jurídicas que crea entre sus miembros; como sociedad completa, y con su prioridad ontológica sobre el Estado o sociedad civil, y 2) *la autoridad en la familia*: generación y autoridad paterna, la diferencia funcional de los padres, la práctica universal, la índole de la autoridad marital, la doctrina teológica sobre la autoridad familiar, y la naturaleza jurídica de esta autoridad.

A la luz de este análisis, en la segunda parte se analiza el proyecto de reforma del Código Civil en materia de familia, presentado en 1979 al Ministerio de Justicia por una comisión designada por dicha Secretaría, y que ha concitado variadas críticas; el Prof. Ugarte, con lúcida penetración nos muestra que el referido proyecto es nada menos que contrario a la propia Constitución, según aparece de los mismos dichos de los Constituyentes. Un excelente trabajo.

## J. J. Ugarte Godoy [artículo] Eduardo Soto K.

### Libros y documentos

#### AUTORÍA

Soto Kloss, Eduardo

#### FECHA DE PUBLICACIÓN

1980

#### FORMATO

Artículo

#### DATOS DE PUBLICACIÓN

J. J. Ugarte Godoy [artículo] Eduardo Soto K.

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile